

DECRETO 168/1968, de 25 de enero, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don José Pérez del Arco y Rodríguez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en don José Pérez del Arco y Rodríguez y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco,

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso de don Francisco Javier Elorza y Echániz, Marqués de Nerva.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 169/1968, de 25 de enero, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Emilio Pan de Soraluce y Olmos.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en don Emilio Pan de Soraluce y Olmos y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco,

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso de don Ramón Martín Herrero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 170/1968, de 25 de enero, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Guillermo Cebrián Montano.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en don Guillermo Cebrián Montano y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, y en el artículo trece del Decreto de veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso de don José Pérez del Arco y Rodríguez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 171/1968, de 25 de enero, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Alberto López Herce.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en don Alberto López Herce y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, y en el artículo trece del Decreto de veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso de don Emilio Pan de Soraluce y Olmos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 172/1968, de 25 de enero, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Francisco Javier Elorza y Echániz, Marqués de Nerva.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Javier Elorza y Echániz, Marqués de Nerva, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, y en el artículo trece del Decreto de veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso de don Faustino Armijo y Gallardo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 173/1968, de 18 de enero, por el que se acuerdan los nombramientos, traslados y promoción de los funcionarios de la Carrera Judicial que se relacionan.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y ocho y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y demás disposiciones orgánicas de la Carrera Judicial,

DISPONGO:

Uno.—Se nombra para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Las Palmas, vacante por jubilación de don Fernando Piñana Secades, a don Gustavo Troncoso Facorro, que desempeña en la actualidad la de Magistrado de la misma Audiencia.

Dos.—Don Ramón Redondo Araoz, Magistrado, que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la referida capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Gustavo Troncoso Facorro.

Tres.—Don Ricardo Alcaide Alonso, Magistrado electo para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número seis de los de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Las Palmas, vacante por nombramiento para otro cargo de don Ramón Redondo Araoz.

Cuatro.—En vacante económica producida por jubilación de don Fernando Piñana Secades, se promueve a la categoría de Magistrado, con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, a don José Antonio García Caridad, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve actualmente el Juzgado de Carballino, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número seis de Málaga, vacante por traslación de don Eleuterio Divar Divar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 174/1968, de 18 de enero, por el que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria a don Fernando Piñana Secades, Presidente de la Audiencia Provincial de Las Palmas.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y ocho y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y siete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Fernando Piñana Secades, Presidente de la Audiencia Provincial de Las Palmas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 175/1968, de 18 de enero, por el que se acuerdan los traslados y promociones de los funcionarios de la Carrera Fiscal que se relacionan.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y ocho y de conformidad con lo dispuesto en los artículos trece y treinta del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintidós y el cincuenta y cinco del Reglamento para su aplicación, y demás disposiciones reglamentarias de la Carrera Fiscal,

DISPONGO:

Uno.—En vacante económica producida por fallecimiento de don Ricardo Jover Laborda se asciende a la categoría de Fiscal, con antigüedad del día treinta de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, a don Emilio Vez Pazos, Abogado Fiscal, que desempeña en la actualidad la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Avila, en la que continuará.

Dos.—Don Andrés Collado Cortés, Fiscal, que desempeña actualmente el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander, pasará a servir la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Guadalajara, vacante por nombramiento para otro cargo de don Francisco Hernández Gil.

Tres.—Don Juan Escalante Huidobro, Fiscal, que desempeña actualmente el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Huesca, pasará a servir la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander, vacante por traslación de don Andrés Collado Cortés.

Cuatro.—Don José María Riera Laríos, Fiscal, que desempeña actualmente el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, pasará a servir la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Huesca, vacante por nombramiento para otro cargo de don Juan Escalante Huidobro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

ORDEN de 15 de enero de 1968 por la que se resuelve el concurso anunciado por Orden de 22 de noviembre de 1967 para la provisión de las Secretarías de Tribunales que se mencionan entre los aspirantes al Secretariado de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, que también se expresan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión de las Secretarías de Tribunales que a continuación se expresan, declaradas desiertas en concursos anteriores, entre los aspirantes al Secretariado de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, señalados con los números 1 al 22 en la relación del apartado tercero de la Orden de 22 de noviembre de 1967, y de conformidad con lo previsto en las disposiciones transitorias segunda y tercera de la Ley de 18 de marzo de 1966 de reforma orgánica y adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en la Orden de 29 de abril de 1967 y en la ya citada de 22 de noviembre del mismo año,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, de la segunda categoría a los aspirantes que a continuación se expresan, designándoles para desempeñar las plazas que también se mencionan, por ser los concursantes que conforme al orden con que figuran en la indicada relación ostentan derecho preferente para ocuparlas:

1. D. Anastasio Abellán Pérez.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Pamplona.
2. D. Pedro Alberto Gallardo Rueda.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

3. D. Manuel Gómez Gutiérrez de la Rasilla.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.
4. D. Manuel de la Cruz Presa.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Burgos.
5. D. Antonio Márquez Bolufer.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de la Audiencia Provincial de Tarragona.
6. D. Luis Pardo Fernández-Argüelles.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Oviedo.
7. D. Vicente Sanjuán Pineda.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona.
8. D. Juan Vicente-Arche y Gálvez.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Oviedo.
9. D. Miguel Sanjuán Pineda.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona.
10. D. José Vicent Mingarró.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de la Audiencia Provincial de Gerona.
11. D. Pedro Vibora Manjón-Cabeza.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de la Audiencia Provincial de Huelva.
12. D. Fernando Boronat González.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Oviedo.
13. D. Angel Serrano AVECILLA.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Cáceres.
14. D. Ramón Zoido Gallardo.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de la Audiencia Provincial de San Sebastián.
15. D. Mariano Bedoya Santamaría.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Albacete.
16. D. Manuel María Díaz Otañez.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de la Audiencia Provincial de San Sebastián.
17. D. Guillermo Escribano Ucelay.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona.
18. D. Francisco Arróspide Olivares.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Cáceres.
19. D. Pablo Martí Torres.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de la Audiencia Provincial de Bilbao.
20. D. José Martínez Moreno.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de la Audiencia Provincial de Soria.
21. D. José del Río Gómez.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de la Audiencia Provincial de Lérida.
22. D. Santiago Motos Pérez.—Plaza para la que se le nombra: Secretaría de la Audiencia Provincial de Lugo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de enero de 1968.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 18 de enero de 1968 por la que se dispone que don Heraclio Lázaro Miguel, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Elche, número 2, nombrado para desempeñar otro cargo, continúe en situación de actividad en la carrera Judicial.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Heraclio Lázaro Miguel, Juez de Primera Instancia e Instrucción del Juzgado número 2 de Elche, y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 59/1967, de 22 de julio, sobre ordenamiento de la función pública en la Administración civil de la Comisaría General y en la Administración autónoma de la Guinea Ecuatorial,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el citado funcionario continúe en situación de actividad en la Carrera Judicial mientras desempeñe el cargo de Jefe de los Servicios de Guinea Ecuatorial de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, para el que ha sido designado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de diciembre de 1967, debiendo percibir sus haberes por la Habilitación de la Audiencia de Madrid y proveerse reglamentariamente el Juzgado de Elche número 2, que hasta ahora venía desempeñando.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de enero de 1968.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.